

## **REQUISITOS:**

### **PREVIO A LA PRESENTACION POR MESA DE ENTRADAS DE LA FACULTAD:**

Cada aspirante deberá enviar por correo electrónico a:

[concursos-der@fder.unr.edu.ar](mailto:concursos-der@fder.unr.edu.ar)

1) Formulario de inscripción firmado (disponible [aquí](#)). El archivo debe ser individualizado con nombre y apellido del postulante, cargo para el que se presenta y asignatura (ej: Pedro García – Titular – Derecho Penal II).

2) Curriculum personal en formato CVar o Sigeva

3) Documentación respaldatoria (en un único archivo formato PDF no editable) respetando el mismo orden que lo declarado en el formulario. En caso de optar por la presentación digitalizada. El archivo debe ser individualizado con nombre y apellido del postulante, cargo para el que se presenta y asignatura (ej: Pedro García – Titular – Derecho Penal II).

### **ENVIADA DICHA DOCUMENTACIÓN EL POSTULANTE DEBERÁ CONCURRIR A LA OFICINA DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE CON:**

4.a) 2 copias del formulario firmados en original (**por cada cargo que se presente**).

4.b) 2 copias del curriculum CVar o Sigeva.

4.c) 1 juego de la documentación probatoria (**copia autenticada**) de todo lo declarado en el formulario de inscripción, tal como lo establece la Ordenanza 763. La misma podrá presentarse en copia digitalizada o en formato papel.

5) Para la postulación a los cargos de Profesor Titular -dedicación simple-, Profesor Asociado -dedicación simple- y Profesor Adjunto -dedicación simple- deberá presentar un plan de actividades docentes.

6) Y para la postulación a los cargos de Profesor Titular -dedicación simple-y Profesor Asociado -dedicación simple- además deberá presentar un **programa analítico** de la asignatura a concursar, acompañado de su fundamentación en **6 ejemplares**, cada uno de ellos en **sobre cerrado** debidamente individualizado.

En dicha Oficina se efectuará el control formal de la presentación, emitiéndose visación correspondiente, acuse de recibo de la documental enviada por correo electrónico y en dicha oportunidad el postulante suscribirá la declaración jurada respecto de la identidad de la información consignada en formato papel y la enviada en forma electrónica.

## **PRESENTACION POR MESA DE ENTRADAS DE NUESTRA FACULTAD:**

Con dichas constancias el aspirante procederá a realizar la presentación por Mesa de Entradas de nuestra Facultad desde **el 22 de julio.**

La autenticación de las copias podrá realizarse por vía notarial, judicial o a través de nuestra Secretaría **hasta el 01 de agosto** sin excepción al igual que el pedido de documental en la Oficina de Despacho y Secretaría Académica.

El formulario de inscripción reviste el carácter de declaración jurada. Deberá completarse en función de los rubros indicados, de forma cronológica sin replicar la información en los distintos rubros. Toda información declarada debe contar con el respaldo documental correspondiente que tendrá que coincidir con el orden que disponga en el formulario.

Se hace saber que en **la dirección de correo electrónico declarada en la solicitud de inscripción se darán por legalmente notificadas todas las comunicaciones emitidas en el marco del proceso del concurso** en virtud de lo dispuesto por Resolución Rector nº1868/2017, Resolución Decano nº1096/2017 y Resolución Consejo Superior Nº 148/2021 y Ordenanza C.S. 763.-